

En el Cavildo de Tercero y mes de Junio del año de
seiscientos y quarenta y seis, represento Juan Hierro, con
otro Real Cédula de dexador nuevamente acrescentado,
su fha en Zaragoza a diez de Junio de dho año, re-
ferendado de dho Antonio Carrero, Veedor de la goberna-
cion de tres de Julio de dho año.

En el Cavildo de Calatayud de Mayo de dho año de
seiscientos y quarenta y seis, represento Don Francisco
Andrés Ximenes, con otro Real Cédula de dexador
nuevamente acrescentado, su fha en Madrid a Trece
de Mayo de dho año, referendado de dho
Antonio Carrero Veedor de la goberna. en el día quince
de dho mes de Mayo.

En el Cavildo de Teruel y quatro de Diciembre del
año de seiscientos y quarenta y seis, represento Don
Francisco de Vega, y Roxas con otro Real Cédula
de dexador, nuevamente acrescentado, su fha en Zara-
gora, a Trece y siete de octubre del de quarenta
y seis referendado de dho Antonio Carrero Veedor
de la goberna.

En el Cavildo de Teruel y nueve de febrero de
dho año de quarenta y seis, represento Don Diego
Buenaventura, con otro Real Cédula de Alguacilma-
yor de alcavalas desta Ciudad, con diez y ocho
de Marzo de dho año, su fha en Madrid
a trece y uno de Diciembre del de seiscientos y quar-
ta y seis referendado de dho Antonio Carrero, Veedor
de la goberna.

En el Cavildo Extraordinario de diez y seis de Junio del
año de seiscientos y quarenta y seis, represento Don Juan
Gómez de Albornoz, con otro Real Cédula de dexador